



Resolución de Consejo Directivo **219 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.390/2007 - Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Lucía M. BUTIERREZ como miembro Suplente de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad.

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
14/05/2026

VISTO: La nota presentada por la Lic. Lucia M. BUTIERREZ a través de la cual eleva renuncia como miembro Suplente de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD) de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Butierrez fue designada mediante Resolución CD N° 412/2025 como integrante de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y por Resolución CD N° 413/2025 se la designa como representante Suplente ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional de Salta.

Que fundamenta su decisión en motivos personales y compromisos institucionales que le impiden cumplir adecuadamente con las responsabilidades, exigencias y compromisos que implica la participación activa en la Comisión.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05-26 realizada el 05/05/26)

RESUELVE:

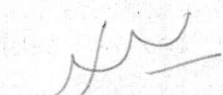
ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Lucía Monserrat BUTIERREZ como integrante de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud (CIPeD) y como representante Suplente de la Facultad, ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD) de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Agradecer a la Lic. Butierrez, la valiosa colaboración brindada durante su desempeño en dicha Comisión.

ARTÍCULO 3°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a la interesada, CIPED y Archivar.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa